

POLÍTICA DE IMPUESTOS

El compromiso de Allkem Limited (Allkem o la Empresa) con los estándares ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, Environment, Social and Governance) se extiende a su enfoque impositivo. La *Política de Impuestos* de Allkem (la Política) rige las prácticas de gestión impositiva para cumplir con los estándares de ESG. Por este motivo, el Board de Allkem ha aprobado esta Política de aplicación obligatoria en todo Allkem y en sus subsidiarias.

El Grupo está comprometido a cumplir con sus obligaciones impositivas en consonancia con los siguientes principios;

Ambientales, sociales y de gobernanza

- El Grupo lleva a cabo sus actividades comerciales con honestidad, integridad y respeto a las leyes y normas vigentes.
- En cuanto a la planificación impositiva, cumplimos con los principios sólidos para respaldar las operaciones comerciales.
- No llevamos a cabo planificaciones impositivas agresivas.
- Protegemos la reputación del Grupo en lo relativo a las cuestiones impositivas.
- Somos transparentes en lo que respecta a los impuestos y a las regalías que les pagamos a los Gobiernos para asegurarnos de que todas las partes interesadas puedan comprender el aporte que hacemos en los países donde prestamos servicios.
- Participamos en las reformas impositivas en las jurisdicciones donde operamos para apoyar el desarrollo de sistemas impositivos sostenibles y eficaces.

Gobernanza y gestión de riesgos impositivos

- Nos comprometemos a tener una sólida gobernanza para identificar, gestionar e informar los riesgos impositivos siguiendo nuestro marco de gestión de riesgos.
- Los riesgos identificados como relevantes se informan al Comité de Auditoría y Riesgos.
- El Board revisa y aprueba la presente Política cada tres años o según sea necesario.
- Nos aseguramos de que se tengan en cuenta los riesgos impositivos como parte de la evaluación comercial general de cualquiera de las transacciones o los proyectos.
- Tasamos las transacciones en nuestra cadena de valor global en función de dónde se crea valor y dónde se llevan a cabo las actividades económicas, de acuerdo con las líneas directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, sobre la base del principio de plena competencia.
- Fomentamos un firme compromiso con el constante desarrollo profesional del personal de impuestos y finanzas.
- Recurriremos, cuando sea necesario, a asesores externos calificados para solicitarles opiniones sobre nuestras posiciones fiscales materiales.

Tratos con las autoridades impositivas

- Tenemos una relación abierta, respetuosa, profesional y colaborativa con las autoridades de ingresos correspondientes.
- Trabajamos con las autoridades de recaudación en tiempo real para obtener certezas sobre la aplicación de las leyes impositivas y para resolver los desacuerdos de manera oportuna.

El Board de Allkem Limited se compromete a asegurar la disponibilidad de los recursos (según sea necesario) para la implementación de esta política. Esta política cuenta con la aprobación del Board de Allkem Limited.

